



Marco Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2022-0099-M

Quito, D.M., 01 de junio de 2022

PARA: Srta. Ing. Gina Gabriela Yanguez Paredes
Administradora Zonal
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

Sr. Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Sr. Abg. Jaime Andrés Villacreses Valle
Supervisor Metropolitano
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

ASUNTO: Se solicita informes referente a la faja de terreno producto de relleno de quebrada (predio 197525), de propiedad municipal.

De mi consideración:

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, el día miércoles, 18 de mayo de 2022, en Sesión No. 071 – Ordinaria, trato en el punto 3. El cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de la faja de terreno, producto de relleno de quebrada; y, (ii) la enajenación directa de la referida faja de terreno a favor de la propietaria colindante (predio No. 68276), de la Constructora Capitolio Cía. Ltda.

En la sesión No. 071, la señora Concejala Blanca Paucar, miembro de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, manifestó públicamente, que se está construyendo en la faja de terreno de propiedad del Municipio de Quito.

El día 19 de mayo de 2022, realice una inspección a la faja de terreno producto de relleno de quebrada (predio 197525), de propiedad municipal; en la cual se verificó la construcción en el predio municipal, la misma que se encuentra a cargo de la Constructora Capitolio CIA. LTDA., quien es propietario del predio colindante No. 68276, y a su vez quien solicito la enajenación directa de la referida faja de terreno.

Por lo expuesto, solicito de la manera más cordial, dentro del ámbito de sus competencias, se emita un informe sobre la construcción en la faja de terreno producto de relleno de quebrada de propiedad municipal con número de predio 197525, donde se encuentra edificando la Constructora Capitolio CIA. LTDA.



Marco Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2022-0099-M

Quito, D.M., 01 de junio de 2022

Petición que la realizo en uso de las atribuciones legales, que me confiere el Artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en concordancia a lo establecido en el Art. 17 de la Resolución C074, de fecha 08 de marzo de 2016.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL COLLAGUAZO PILATAXI MARCO VINICIO

Copia:

Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: CARLA VERONICA JIMENEZ GONZALEZ	cvjg	DC-MVCP	2022-06-01	
Aprobado por: Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi	mc	DC-MVCP	2022-06-01	

